

**ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y  
SOCIOLOGÍA**

**29 de septiembre de 2021, 9:30 en primera convocatoria, 10:00 en  
segunda convocatoria  
(Modalidad Mixta Presencial/Virtual)**

**CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA**

La Junta de Facultad comienza a las 10:00 en segunda convocatoria con 36 asistentes.

A continuación, se recogen los principales temas y acuerdos adoptados:

**Orden del día:**

**1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR**

Se aprueba el Acta de la reunión de Junta de Facultad de 15 de septiembre de 2021.

**2. INFORME DE LA DECANA**

La Decana informa de las reuniones y actividades que se han desarrollado durante el periodo transcurrido desde la anterior Junta de Facultad:

- El Consejo de Gobierno del 28 de septiembre, en el que, entre otras cuestiones se ha aprobado la modificación al reparto económico del presupuesto de las Facultades. Lo que va a suponer que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología gane un 30 por 100 del presupuesto y, por consiguiente, reciba unos 165.000 euros más anualmente. Por lo que será necesario elaborar un plan estratégico de inversión a medio plazo para ir renovando las instalaciones y atendiendo a las necesidades de la docencia e investigación.
- La elaboración de la propuesta de reforma del Grado en Ciencias Políticas para presentar a la Comisión de Nuevas Titulaciones.
- El transcurso normal del comienzo de curso y la habilitación de los espacios para transitar a la presencialidad total a partir del día 18 de octubre.
- Se ha comenzado la mudanza de ciertos despachos durante los fines de semana y con personal de la Facultad con un pequeño complemento económico. Se prevé continuar con esta tarea a lo largo del mes de octubre y noviembre.
- La posibilidad de constituir una cooperativa de la comunidad universitaria para poder prestar algunos servicios en el interior de la Universidad; esta propuesta surge muy vinculada a la idea de

transformar el tejado de la Facultad en un tejado de energía solar, pero que también podría servir para cubrir otras necesidades como la librería, la reprografía, la contrata de limpieza y cafetería, entre otras.

### 3. INFORME DE JUNTA SOBRE ÁREAS AFINES

La Decana informa sobre la propuesta inicial del catálogo de áreas afines elaborado por el Vicerrectorado de Organización Académica con el objeto de que desde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología se analice y sea devuelto una vez adaptado a las necesidades de ampliación de estas áreas para facilitar la composición de los tribunales de selección de plazas.

De modo que se solicita a los departamentos que trasladen su propuesta para incorporar al documento a remitir al Vicerrectorado.

### 4. APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE POTENCIACIÓN ESTRATÉGICA 2021-2022

Una vez presentada la documentación e información correspondiente se acuerda por unanimidad la siguiente propuesta de solicitud a presentar por la Facultad en el Programa de Potenciación Estratégica:

- 'Proyecto estratégico sobre metodología de la investigación (Antropología Social y Psicología Social)', vinculado a **Adolfo Estalella Fernández** (plaza de profesora titular de universidad en el ámbito de estabilización y promoción).
- 'Proyecto estratégico sobre Derecho Constitucional comparado y Derecho de la Unión Europea', vinculado a **Ángel Aday Jiménez Alemán** (plaza de profesor contratado doctor en el ámbito de fortalecimiento).
- 'Proyecto estratégico sobre políticas públicas para la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible: fortalecimiento en investigación, docencia y transferencia de conocimientos', modalidad proyecto sin vinculación curricular (plaza de profesor ayudante doctor en el ámbito de fortalecimiento).
- 'Proyecto estratégico sobre partidos políticos', vinculado a **Gema Sánchez Medero** (plaza de profesora titular de universidad en el ámbito de estabilización y promoción).

### 5. REVISIÓN DEL MARCO DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE DEL CURSO 2021-2022

La Decana informa sobre el debate y acuerdo adoptado en el Consejo de Gobierno del 28 de septiembre acerca de la adaptación del marco de organización docente a las nuevas condiciones que ha planteado la

1126/2021, de 9 de septiembre, de la Consejería de Sanidad de la CAM en la que se modifican las medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el covid-19. Lo que requiere una actualización del marco estratégico de la organización docente de la UCM mediante un conjunto de medidas que en gran parte ya se encuentran activadas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

En base a ello, se propone la modificación del marco de organización docente aprobado en el mes de junio, para transitar hacia la docencia totalmente presencial entre las fechas del 18 y el 29 de octubre. De modo que, todos los grupos se encuentren en modalidad 100 por 100 presencial a comienzos del mes de noviembre, con el mantenimiento del escalonamiento en las entradas y salidas de clase; de las tutorías virtuales y/o presenciales en función de lo establecido por el/la profesor/a en su programa; y del no uso de los espacios que no dispongan de ventilación. Y la suspensión de las clases virtuales salvo casos muy excepcionales relacionados con el covid-19.

A continuación, se abre un turno de palabra en el que intervienen distintos miembros de la Junta y entre otras cuestiones se propone el uso restringido y controlado del Ágora; se aporta la información relacionada con la petición de renovación del reconocimiento de las situaciones de vulnerabilidad; se solicita el mantenimiento de los cursos teórico-metodológicos del Programa de Doctorado en Sociología y Antropología Social en formato virtual debido a su elevado proceso de internacionalización así como a la planificación que se llevó a cabo en el primer semestre del año 2021.

Se aprueban por asentimiento.

## **6. SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD SOBRE EL PROCESO DE APROBACIÓN DEL PROTOCOLO ANTI-RACISTA DEL RECTORADO.**

A propuesta de l@s estudiantes en la Comisión de Participación de la Facultad de CCPP y Sociología, se aprueba elevar a Rectorado la pregunta acerca de la situación en que se encuentra actualmente la elaboración del Protocolo Anti-racista que se inició hace algún tiempo.

## **7. Ruegos y preguntas**

La profesora Tebelia Huertas Bartolomé plantea una serie de sugerencias. En primer lugar, en relación a los equipamientos de las aulas, que en general disponen de un mobiliario muy poco adaptado a las necesidades de la docencia, y particularmente las que están equipadas con sillas de pala. Por lo que solicita que se valore la necesidad llevar a cabo nuevas adquisiciones para mejorar el mobiliario de las aulas. En segundo lugar, en lo que se refiere a la disponibilidad económica de la Facultad para las inversiones vinculadas a la Biblioteca, sugiere la posibilidad de que se articule un espacio digitalizado

de acceso a manuales y bibliografía de carácter general que genera mucho espacio de papel y que se desactualiza en cortos periodos de tiempo en algunas materias como las ciencias jurídicas.

La Decana apoya ambas propuestas que serán consideradas con el aumento del presupuesto que va a recibir la Facultad.

El representante de estudiantes, Jorge Ruiz Pasamar, pregunta si se van a volver a habilitar los ordenadores de sobremesa ubicados en la Biblioteca. Y si se van a abrir las aulas de informática.

La Decana contesta afirmativamente a ambas cuestiones.

Se levanta la sesión siendo las 11:20 horas.

María Esther del Campo García  
Decana

Gemma María Sobrino González  
Secretaria

#### **EXCUSA ASISTENCIA:**

Millán Arroyo Menéndez, Juan Carlos Cuevas Lanchares, Cristina García Fernández, Ana Yáñez Vega, Gemma María Sobrino González

#### **ASISTENTES:**

Equipo Decanal:

María Esther del Campo García (Decana)

Ernesto Carrillo Barroso (Vicedecano de Estudios)

Juan Andrés Díaz Guerra (Gerente)

Claudia Finotelli (Vicedecana de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad)

Fabio García Lupato (Vicedecano de Asuntos Económicos)

Francisco Javier Muñoz Soro (Vicedecano de Estudiantes y Participación)

Jorge Fernando Resina de la Fuente (Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas)

Leticia Ruiz (Vicedecana de Estudios de Doctorado e Investigación)

---

Raúl Aguilera Aguilera  
Marta Evelia Aparicio García  
Margarita Barañano Cid  
Isaias Barreñada Bajo  
Carolina Bescansa Hernández  
Débora Betrisey Nadali

Rafael Bustos García de Castro  
Rafael María Caballero Sánchez  
Heriberto Cairo Carou  
María Ángeles Cea D'ancona  
Manuel Eliécer Espinel Vallejo  
María Concepción Fernández Villanueva  
Miguel Ángel de la Fuente Casamar  
David Javier García Cantalapiedra  
Elisa García Mingo  
Paloma González Gómez del Miño  
Reyes Herrero López  
María Tebelia Huertas Bartolomé  
María Isabel Jociles Rubio  
María Dolores Lois Barrio  
Francisco José Martín  
Juan Ángel Martín Fernández  
Carmen Mitxelena Kamiruaga  
Jorge Moral Vidal  
Gema María Pastor Albadalejo  
María Cristina Pérez Sánchez  
María Belén Porta Pego  
Beatriz Quintanilla Navarro  
Marisa Revilla Blanco  
Juan Carlos Revilla Castro  
Paloma Román Marugán  
Carmen Romero Bachiller  
Jorge Ruiz Pasamar  
Manuel Sánchez de Dios  
Jesús Sanz Abad  
Alberto Sanz Gimeno  
José Antonio Sanz Moreno  
Francisco José Serra Giménez  
Jorge Sola Espinosa  
Jorge Torrents Margalef  
Cristina Velázquez Vidal  
Fernando Villaamil Pérez  
Francisco Javier Zamora Bonilla